

JUZGADO DIECINUEVE CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, veintitrés de marzo de dos mil veintidós

Radicado 05001310301620050005600

Se incorpora al expediente el despacho comisorio N0. 009 auxiliado por el Juzgado Treinta Civil Municipal con conocimiento exclusivo de despachos comisorios de la ciudad de Medellín (Cfr. archivo 05), para los fines pertinentes.

NOTIFÍQUESE



ÁLVARO ORDOÑEZ GUZMÁN

JUEZ

2

Firmado Por:

Alvaro Eduardo Ordoñez Guzman

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Civil 019

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c50209d96bbf3ac8a8a74a8db06ffa353aebcf70883faa2dc2963b12852cb1c8**

Documento generado en 23/03/2022 01:58:41 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>